

Grupo Ifedes desarrolla un curso de adaptación al nuevo Plan general de Contabilidad

IFEDES Formación ofrece unas sesiones formativas destinadas a gerentes, directores financieros y empleados administrativos

Con la entrada en vigor de la nueva normativa sobre materia contable, desde el 1 de enero de 2008 se aplica la normativa de la Unión Europea. De esta manera se debe producir una adaptación de la contabilidad española a las normas internacionales de contabilidad, de manera que se aplicará sobre los ejercicios que se inicien desde esa fecha.

Por ese motivo Grupo Ifedes pone a disposición de las pequeñas y medianas empresa y sus empleados, gerentes, directores financiero y administrativos, un curso sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad que permite adquirir los conocimientos necesarios para aplicar, de forma correcta, las normas de registro y valoración de este nuevo plan.

La realización de dicho curso permitirá además conocer las novedades en las herramientas ofimáticas, analizar la información y los informes de gestión, comprender los nuevos estados financieros y tratar el nuevo Fondo de Comercio. Con una metodología activa, el seminario se imparte con un carácter analítico y apoyado en numerosos casos prácticos que puedan ser aplicados directamente a la empresa.

El curso, que analizará de forma pormenorizada el nuevo plan general de contabilidad, tendrá una duración de 12 horas (información: formacion@grupoifedes.com) y los participantes se pueden beneficiar de un 78% de bonificación en sus tasas.
